



POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

**ES-00
Nº Rev: 06**

En un mercado cada vez más competitivo, **Paletas Marpa, S.L.** se compromete a producir y suministrar alimentos seguros, legales y elaborados de forma respetuosa con el medio ambiente, y así confeccionar productos de la más alta calidad que satisfagan completamente las expectativas de nuestros clientes. Para ello debemos:

- Considerar que la satisfacción del cliente, la seguridad alimentaria, la calidad y el proceso de mejora continua son claves para el éxito de nuestra actividad.
- Suministrar puntual y correctamente a nuestros clientes productos de acuerdo a sus especificaciones cuya producción sea respetuosa con el medio ambiente, garantizando la inocuidad de los mismos, la calidad del servicio, la seguridad y salud de nuestro equipo de profesionales y una actuación socialmente responsable.
- Incrementar constantemente la productividad de las instalaciones y personas a través de una mejora continua de la calidad y de nuestras infraestructuras y sistemas productivos con las inversiones y modernizaciones de equipos e instalaciones necesarias. El objetivo es conseguir el mejor producto posible al menor coste.
- Velar por un continuo compromiso de respeto hacia el medioambiente, minimizando los residuos de producción y los riesgos relacionados con ellos y controlando todos los aspectos ambientales que intervengan en el proceso productivo, de modo que se reduzcan al máximo los impactos negativos sobre éste. Dicho compromiso es extensible a nuestros proveedores. Así mismo, Paletas Marpa apuesta por la optimización de recursos en todas las áreas.
- Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente de acuerdo a las Norma IFS e ISO 14001.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y aspectos de calidad y seguridad alimentaria (incluyendo fraude).
- Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección proporciona los medios necesarios, tanto humanos, técnicos como materiales.

Como pasos para garantizar este funcionamiento:

- Se establecerán anualmente objetivos y metas ambientales y de seguridad alimentaria que serán siempre medibles y coherentes con esta Política y con los compromisos en ella enunciados, efectuando el seguimiento de los mismos y la verificación de su cumplimiento o cierre justificado sin conseguir el objetivo, proponiendo nuevos objetivos. Además se han de comunicar los objetivos a las partes implicadas (a través del tablón de anuncios, **u otros sistemas de comunicación**) y/o a las partes interesadas que lo solicite.
- La Dirección asegurará el cumplimiento de los distintos niveles de responsabilidad del personal, fomentando el trabajo en equipo y una cultura empresarial basada en los resultados, la responsabilidad y el compromiso de los empleados. **Apoyando el desarrollo de un Plan de Cultura de Seguridad Alimentaria extensivo a toda la plantilla.**
- La Dirección revisará anualmente la política de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente de la empresa. Además participará y se involucrará en la definición y seguimiento de objetivos medioambientales, con el fin de conseguir la mejora del desempeño ambiental de la empresa.

Esta política es comunicada a toda la empresa y permanece expuesta en lugar **accesible** para todo el personal.

Fdo.: José Paterna Pérez //25/10/2021

